

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 03 Aprobado: JID Fecha: 06-12-19 Página 1 de 2
		

Producto	:	PIRIDIONE® 450 SC
Ingrediente Activo	:	Pyrimethanil 200 g/L + Iprodione 250 g/L
Concentración	:	450 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de Uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo Químico	:	Anilino pirimidina + Dicarboximida
Registro	:	PQUA N° 1536 - SENASA
Titular y Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

PIRIDIONE® 450 SC es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

PIRIDIONE® 450 SC es un fungicida sistémico con efecto translaminar y de contacto con acción preventiva y curativa. Está compuesto por: Pyrimethanil que actúa impidiendo la extensión del tubo germinativo por lo que se detiene su penetración en las células epidérmicas de la planta; e Iprodione que actúa inhibiendo la germinación de las esporas y el crecimiento del micelio.

La interacción de ambos ingredientes activos de **PIRIDIONE® 450 SC** genera un amplio rango de acción, y un gran poder preventivo y curativo por las características de sus ingredientes activos; además disminuye la resistencia debido a las distintas rutas metabólicas de los dos componentes de este producto.

De acuerdo con la clasificación de la FRAC (Fungicide Resistance Action Committee), el producto **PIRIDIONE® 450 SC** forma parte del subgrupo químico 09 (Pyrimethanil) y 02 (Iprodione), reduciendo el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Aplicar **PIRIDIONE® 450 SC** al observarse los primeros síntomas de la enfermedad.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.

COMPATIBILIDAD

PIRIDIONE® 450 SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, productos muy alcalinos y altamente ácidos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 03 Aprobado: JID Fecha: 06-12-19 Página 2 de 2
		

FITOTOXICIDAD

PIRIDIONE® 450 SC no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L / 200L	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
ALCACHOFA	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.40 - 0.50	14	(a)0.1 (b)0.1
ARÁNDANO	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.40	16	(a)5 (b)10
FRESA	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.40	15	(a) 5 (b) 0.1
MANDARINA	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.30 - 0.40	30	(a) 8 (b) 0.01
PALTO	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.30 - 0.40	72	(a) 0.01 (b) 0.01
TOMATE	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.40	14	(a) 1 (b) 5
VID	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.30 - 0.40	28	(a) 5 (b) 20

P.C.: Periodo de Carencia (días).

L.M.R.: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón).

(a) Pyrimethanil y (b) Iprodione

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase, vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Enviar el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

